ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **02**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Fecha:	31/03/2023		1	**Periodo Ejecución:**	**14/03/2023**	**al**	**31/03/2023**
Persona natural:	X	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**		
Numero cedula:	**79.857.533**	**NIT:**		**N° contrato:**	**SGG -0671-2023**		
Nombre contratista:	**Miguel Arturo Hidalgo Beltrán**						
Correo electrónico:	migueartbass@gmail.com			**Numero de contacto:**	**3114510004**		
Nombre y cargo del supervisor:	**Miguel Antonio Clavijo Flórez** **Secretario De Cultura Y Juventudes**						

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE 30 INSTRUCTORES DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA – INSTRUCTOR DE BAJO ELÉCTRICO Y CONTRABAJO

2. BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$	21.600.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	21.600.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	1.440.000,00
Acta de corte **(2)**:		
Acta de corte **(3)**:		
Acta de corte **(4)**:		
Acta de corte **(5)**:		
Acta de corte **(6)**:		
Acta de corte **(7)**:		
Acta de corte **(8)**:		
Acta de corte **(9)**:		
Acta de corte **(10)**:		
Acta de corte **(11)**:		
Acta de corte **(12)**:		
Valor ejecutado:	$	1.440.000,00
Saldo por ejecutar:	$	20.160.000,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo inicial del contrato:	(09) Meses
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	14/03/202
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Plazo total del contrato:	(09) Meses
Fecha de terminación del contrato:	13/12/2023
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA)**:	N/A

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**
Informe de actividades:	4	X	
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X	
Planilla de seguridad social	2	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			
Otros (especificar) Certificacion bancaria acta de inicio	2		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS:		X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Miguel Arturo Hidalgo Beltrán
Contratista

Miguel Antonio Clavijo Flórez
Secretario De Cultura Y Juventudes

	ELABORO	**REVISO**	**APROBÓ**
NOMBRE	Adriana Roncancio	Elizabeth Rodriguez	Miguel Antonio Clavijo Flórez
CARGO	Contratista Apoyo Administrativo	contratista Abogada Externa	Secretario De Cultura Y Juventudes
FIRMA			
FECHA:	31/03/2023	31/03/2023	31/03/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
31 – 03 - 2023	N.° SGG - 0671 del 2023	01	14 – 03 - 2023	-	31 – 03 - 2023

Nombre del contratista	Miguel Arturo Hidalgo Beltran	No. De identificación	C.C. 79857533de Bogotá
Nombre y cargo del supervisor	Miguel Antonio Clavijo Flórez - Secretario de Cultura y Juventudes.		
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE 30 INSTRUCTORES DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA – INSTRUCTOR DE BAJO ELÉCTRICO Y CONTRABAJO		

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Prestar sus servicios como instructor de bajo eléctrico y contrabajo de la escuela de formación artística de la secretaría de cultura y juventudes del municipio de Cota Cundinamarca.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo desarrollé actividades formativas en Contrabajo y Bajo Eléctrico para el cumplimiento adecuado del objeto. Realicé Selección de los grupos en niveles de iniciación, básico, y avanzado cuadrando clases individuales (2) y grupales (4) en modalidad presencial a los estudiantes inscritos, organicé horarios y adapté los mismos a la disposición de la población inscrita en el Programa de Contrabajo y Bajo eléctrico.	• Registro Fotográfico.

Obligaciones especificas contractuales:

2.Garantizar la prestación del servicio contratado ya sea en forma virtual o presencial, según las directrices del supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo seleccioné los grupos de las clases en los instrumentos respectivos: Bajo Eléctrico y Contrabajo y comencé a realizar mismas en modalidad presencial continuando y empezando procesos a los estudiantes inscritos; también hice selección e inventario de los instrumentos asignados por la entidad para las respectivas clases tanto para bajo eléctrico, como para contrabajo junto con los arcos.	Registro Fotográfico

Obligaciones especificas contractuales:

3.Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones de vulnerabilidad, vulneración y restablecimiento de derechos, las rutas integrales de atención establecidas por la alcaldía municipal en el marco de las políticas públicas con enfoque poblacional. (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad)

Actividades desarrolladas	Medios de verificación

Durante este corte no detecté ninguna situación que requiriera la activación de las rutas de restablecimiento de derechos, en la población atendida.	Ninguno.
Obligaciones especificas contractuales:	
4.Elaborar el plan de clase o taller a desarrollar durante la vigencia del contrato, en la primera semana de ejecución, el cual deberá incluir las actividades que se ejecutarán a lo largo del proceso.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo Verifiqué e implementé la malla curricular elaborada y adecuada previamente en el presente año, para aplicar en forma secuencial mes a mes, comprende el proceso y los contenidos necesarios para el desarrollo de la clase, organizados por niveles de Iniciación, básico y avanzado, garantizando el funcionamiento adecuado de las clases individuales de Contrabajo y Bajo eléctrico.	Otro documento (malla curricular).
Obligaciones especificas contractuales:	
5.Realizar mínimo 18 horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clase o taller adoptado para el desarrollo de estas (evidencia fotográfica, lista de asistencia, evaluación del proceso).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Realicé clases de Contrabajo y bajo eléctrico, enseñando y corrigiendo postura frente al instrumento, historia del instrumento, socialización de técnicas de la mano derecha en el instrumento enfatizando las más usadas, en el caso de contrabajo se repasa partitura del Condor pasa y piratas del caribe (repertorio Preorquesta).	Registro Fotográfico
Obligaciones especificas contractuales:	
6.Presentar el informe mensual de actividades acorde con los lineamientos que la alcaldía municipal establezca, incluyendo en este el seguimiento al plan de clases, los listados de asistencia de cada programa asignado, y el reporte de cobertura poblacional en el formato establecido para tal fin	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Presenté el Informe Mensual de actividades correspondiente al mes de marzo, acorde a los lineamientos de la Alcaldía Municipal, en el formato establecido	Otro documento: Formato de informe de actividades.
Obligaciones especificas contractuales:	
7.Dedicar dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una de las agrupaciones musicales que se conformen a iniciativa de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Participé de los ensayos de Orquesta realizados los viernes, y ensayos de la Banda Municipal los lunes y miércoles, en el Auditorio de La Alcaldía, citado por el director de la Orquesta Filarmónica del Municipio, cumpliendo con el propósito del montaje en los horarios establecidos.	Registro fotográfico
Obligaciones especificas contractuales:	
8.Vincular durante la vigencia, 10 estudiantes nuevos a las diferentes agrupaciones representativas	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no vinculé en las agrupaciones representativas del Municipio, estudiantes nuevos; apoye y continúe la formación de los estudiantes proyectados para las agrupaciones representativas.	Ninguno
Obligaciones especificas contractuales:	

9.Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que dé cuenta del seguimiento del plan curricular, y los posibles ajustes hechos mes a mes.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Realicé un diagnóstico de los saberes previos de cada estudiante, y ubiqué a cada uno en determinados niveles para su instrucción, por el momento asignado un programa, ya escrito en el Plan Pedagógico; tanto para estudiantes nuevos como antiguos, organizados en 3 niveles de la siguiente manera: iniciación 8 estudiantes; básico 7 estudiantes, avanzado 8.	Otro documento: malla curricular y formato de cobertura poblacional.

Obligaciones especificas contractuales:

10. Al cierre de cada semestre de la Escuela de Formación Artística realizar la evaluación del proceso adelantado, entregar informe escrito de la misma y consolidar el reporte de asistencia de cada uno de los programas de formación asignados.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Esta obligación no presenta actividades durante este corte	Ninguno

Obligaciones especificas contractuales:

11.Apoyar la etapa de convocatoria que organice la secretaría de cultura para los programas de formación artística acorde con las directrices que para tal fin se establezca, cuidando los límites que impone la oferta institucional manteniendo un mínimo de (25) veinticinco participantes en el aprendizaje e interacción con la propuesta artística propia de su área.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Para este periodo apoyé la labor de convocatoria por parte de la secretaría de cultura y juventudes, en redes.	Registro Fotográfico

Obligaciones especificas contractuales:

12. Consolidar las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este corte no se presentaron salidas por tanto esta obligación no aplica para este corte.	Ninguno

Obligaciones especificas contractuales:

13.Verificar la afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud, ante la plataforma FOSYGA de cada uno de los beneficiarios de su proceso para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este corte no se presentaron salidas por tanto esta obligación no aplica para este periodo.	Ninguno.

Obligaciones especificas contractuales:

14. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiere haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecerán única y exclusivamente a la Alcaldía de Cota Cundinamarca.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Acepté esta condición, en cuanto a los derechos de propiedad intelectual, sin embargo, para este mes no realicé productos susceptibles de sucesión de derechos.	Ninguno.

Obligaciones especificas contractuales:	
15. Apoyar la divulgación de las actividades y eventos que realice la Secretaría de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo apoyé las inscripciones de la Escuela de Formación Artística.	Registro Fotográfico.

Obligaciones **especificas contractuales:**	
16.Las demás que le señale el supervisor del contrato	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
En este periodo participé en actividad de música (serenata grupo de vallenato), en cumpleaños actividad convocadas por parte de la secretaría de Cultura y juventudes; reunión virtual orquesta filarmónica de cota día 22 de marzo 2023, y exposición taller de cuerdas bajas(contrabajo) día 24 de marzo 2023.	Registro Fotográfico.

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

Nombre Contratista:	Miguel Arturo Hidalgo Beltrán	**Nombre Supervisor:**	**Miguel Antonio Clavijo Flórez**

	ELABORO	REVISO
NOMBRE	Miguel Arturo Hidalgo	Jesus david Romero
CARGO	Contratista	Instructor 313-01
FIRMA		
FECHA	31 - 03 - 2023	31- 03 - 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 31 de marzo del 2023

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

Miguel Arturo Hidalgo Beltran, identificada(o) con cédula de ciudadanía No. 79857533 de Bogotá

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE 30 INSTRUCTORES DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA – INSTRUCTOR DE BAJO ELÉCTRICO Y CONTRABAJO
Periodo ejecutado:	14/03/2023 al 31/03/2023
Valor:	UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA (1´440.000)
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato Nº. SGG-0671-2023
N° y mes de planilla de Seguridad Social	9447346499 MES DE FEBRERO
Nivel del riesgo ARL	3
Modalidad de pago	Cheque [] Transferencia electrónica X
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta: Nº 82711401543 del Banco BANCOLOMBIA, CUENTA DE AHORROS	

Atentamente:

MIGUEL ARTURO HIDALGO BELTRAN.
C.C. 79857533
Cel.:3114510004
Correo electrónico:madurotuturo@hotmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79857533		HIDALGO BELTRAN MIGUEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV KR 106 153A 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1245896	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	22970447	9447346499	I	2023/03/08	2023/03/21	BANCO DE OCCIDENTE	13	$335,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	79857533	HIDALGO MIGUEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2023/03/21 09:47 AM

Scanned by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79857533		HIDALGO BELTRAN MIGUEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV KR 106 153A 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1245896	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	22970447	9447346499	1	2023/03/08	2023/03/21	BANCO DE OCCIDENTE	13	$335,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$3,000	$0	$188,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$3,000	$0	$188,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$2,300	$0	$147,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$145,000	$2,300	$0	$147,300
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$5,300**	**$0**	**$335,900**

2023/03/21 09:47 AM

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

Viernes, 10 de febrero de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MIGUEL ARTURO HIDALGO BELTRAN** identificado(a) con cc. **79857533** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	827-114015-43	2013/08/06	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios